

TECNOLOGICO NACIONAL DE MEXICO



Referencia: NMX-R-025-SCFI-2015 PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Requisito No. 5.3.3.2.1

Codigo: TecNM-GIG-SEPCI-03-01 Revisión: 0

AÑO: 2025





# SUBCOMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSI, CAPITAL

OBJETIVO GENERAL Establecer y desarrollar un plan de trabajo que contemple acciones para la conscientización y promoción de la conducta ética delos servidores públicos del ITSSLPC; además de generar la documentación requerida para el cumplimiento normativo del SEPCI.

	U	4	3	2		-		#	
	Contar con las "Cartas Compromiso" y los Nombramientos de las y los integrantes que se encuentra gestionando el presente período en el Subcomité de Ética.	Contar con "Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" rubricadas por todos los integrantes del SEPCI y debidamente requisitadas.	Contar con el Acta de instalación del Subcomité de Ética que se encuentra gestionando el presente periodo.	VII de las "Bases para la integración, organización y Funcionamiento del Subcamité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés".	Establecer las actividades a desarrollar por el SEPCI con la finalidad de cumplir con el inciso h), Punto 1, Apartado	Vertinzar el cumplimitento de las actividades programadas informe virtual de «cuividades juvoj para el año 2024 consideradas por el SEPCI.  2024 entregado		Objetivos específicos	# 5
<b>)</b>	Cartas compromiso y Nombramientos entregados	"Bases para la integración, Organización y Funcionamiento del Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" firmadas	Acta de instalacion aprobada		Programa Anual de Trabajo (PAT) 2025	informe Antial de Actividades (אא) 2024 entregado		Meta	
	na	na	па	Aprobar el Programa Anual de Trabajo PAT 2025 que contiene objetivos y metas así como las actividades correspondientes.	Elaborar el Programa Anual de Trabajo PAT 2025 que contiene objetivos y metas así como las actividades correspondientes.	Entregar el Informe Anual de Actividades 2024 del SEPCI a las instancias correspondientes.	Realizar el Informe Anual de Actividades 2024 del SEPCI.	Actividad	I. DOCUMENTOS
	ā	a	na	06/02/2025	06/02/2025	31/01/2025	01/01/2025	Fecha de inicio	MENTOS
	na	a	na	16/02/2025	06/02/2025	31/01/2025	31/01/2025	Fecha de conclusión	
	SEPCI	SEPCI	SEPCI	SEPCI	SEPCI	SEPCI	SEPCI	Responsables	
	Cartas compromiso y nombramientos	Bases firmadas	Acta actualizada	PAT publicado en página Institucional	PAT Concluido	Informe anual entregado en Contraloria General del Estado y Publicado	Informe Anual	Evidencia	
	incumplimiento al acuerdo administrativo¹	incumplimiento al acuerdo administrativo <sup>1</sup>	incumplimiento al acuerdo administrativo <sup>1</sup>	incumplimiento al acuerdo administrativo <sup>1</sup>	incumplimiento al acuerdo administrativo <sup>1</sup>	incumplimiento al acuerdo administrativo 1	incumplimiento al acuerdo administrativo <sup>1</sup>	Riesgo	
							100	mart strengt in	

Ly.





Referencia: NMX-R-025-SCFI-2015 PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Requisito No. 5.3.3.2.1

Codigo: TecNM-GIG-SEPCI-03-01

Revisión: 0 AÑO: 2025





## SUBCOMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERES INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSI, CAPITAL

#### **OBJETIVO GENERAL**

Establecer y desarrollar un plan de trabajo que contemple acciones para la conscientización y promoción de la conducta ética delos servidores públicos del ITSSLPC, además de generar la documentación requerida para el cumplimiento normativo del SEPCI.

The second second second	16 Mc	15 dis	13 act y/c	12 Pro	11 Pro	10 Pro		9 (0)	Cay 8 adı dis	6 Ser	#	
	Motivar la sensibilización a servidores públicos del plantel en el tema de igualdad y no discriminación.	Sensionica en enias de igualdad de oporciminades y no discriminación, derechos humanos, inclusión, diversidad sexual y de género, tipos de violencia y leyes con	Fortalecer el conocimiento adquirido a través de las actividades de sensibilización, capacitación desarrolladas y/o campañas.	Promover sensibilización y capacitación en materia de reconocimiento y respeto a la diversidad.	Promover capacitaciones al Subcomité de Ética, Personas Que el 100% de los integrantes del Asesoras y Personas Consejeras.	Promover la capacitación el tema de conflicto de interés.	ios Codigos de Etica y de Conducta.	Concientizar al personal del plantel en el cumplimiento a Que el 100% del personal conozca el	Capacitar у sensibilizar a personal docente, no docente у administrativo en temas de Acoso у hosigamiento sexual, discriminación у Comportamiento Etico.	Sensibilizar al personal del Instituto en tema de valores, principios y reglas de integridad a través de cursos.	Objetivos específicos	
	Realizar por lo menos una actividad referente al tema	Realizar por lo menos una actividad referente al tema	Realizar al menos una actividad de sensibilización al mes	Realizar por lo menos una actividad referente al tema	Que el 100% de los integrantes del SEPCI esten capacitados	Realizar por lo menos una actividad referente al tema	congo de Etica y conducta	Que el 100% del personal conozca el	El 100% del personal docente y no docente al menos cuente con un curso de sensiblización referente a estos temas.	Que el 100% el personal conozca a través del correo electrónico el Código Difundir los valores a traves de un flyer de Etica y Conducta	Meta	
	Enviar flyer por correo electrónico	Enviar por correo electrónico flyer o video	Realizar encuesta al personal	Por definir	Programar curso	Enviar Correo informativo	Mantener la difusión en el proceso de Inducción del personal	Realizar una campaña Institucional de los códigos de ética y de conducta	Conferencia	Difundir los valores a traves de un flyer	Actividad	ווי כטו אפוואפופוג ו אבונטופוביים פוסיי
	08/01/2025	28/07/2025	28/08/2025	29/09/2025	08/02/2025	28/05/2025	08/02/2025	28/04/2025	06/03/2025	06/02/2025	Fecha de inicio	011010111111111111111111111111111111111
	08/02/2025	28/08/2025	29/09/2025	29/10/2025	28/11/2025	25/06/2025	07/02/2025	28/05/2025	11/04/2025	06/03/2025	Fecha de conclusión	0.0
)	Rocio Barboza /Lya Oros Correo electronico	Armando Báez/ Lya Oros Correo electronico	Gabierla Rangel/Ruben Limón	Raul Velázquez	Oliva Durán	Lisseth Flores / Francisco Ibarra	Olivia Durán	Raul Velázquez	Jaime Ruiz	Lya Oros/ Rocio Barboza	Responsables	
	Correo electronico	Correo electronico	Resultados de la encuesta	Evidencia de las actividades realizadas: foto, correo, lista de asistencia, etc.	Lista de asistencia	Correo electrónico	Tríptico curso de inducción	Por definir	Lista de asistencia	Flyer publicado	Evidencia	
	Personal carente de sensibilización en estos temas	Personal carente de sensibilización en estos temas	Personal carente de sensibilización en estos temas	Personal carente de sensibilización en estos temas	Personal carente de sensibilización en estos temas	Personal carente de sensibilización en estos temas	Personal carente de sensibilización en estos temas	Personal carente de sensibilización en estos temas	Personal carente de sensibilización en estos temas	Personal carente de sensibilización en estos temas	Riesgo	











Qu.





Requisito No. 5.3.3.2.1

Referencia: NMX-R-025-SCFI-2015 PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO Codigo: TecNM-GIG-SEPCI-03-01

Revisión: 0

AÑO: 2025





### SUBCOMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSI, CAPITAL

#### **OBJETIVO GENERAL**

Establecer y desarrollar un plan de trabajo que contemple acciones para la conscientización y promoción de la conducta ética delos servidores públicos del ITSLPC; además de generar la documentación requerida para el cumplimiento normativo del SEPCI.

	25	24	23	22	21	20	19	18	17	#	
	Difundir las Reglas de integridad para el ejercicio del servicio público.	Difundir el Código de Ética y el Codigo de Conducta tanto en la pagina institucional así como a todo el personal del plantel.	Difundir al personal de todas las áreas de la institución funciones y responsabilidades de las Personas Asesoras y Bases difundidas Personas Consejeras.	Difundir al personal de todas las áreas de la institución: integrantes, funciones, responsabilidades y grado de autoridad del Subcomité.	Difundir la existencia del SEPCI como órgano encargado de velar por la observación y cumplimiento de los valores SEPCI difundido principios y reglas de integridad.	Difundir el procedimiento de denuncias, el pronunciamiento de Cero I Iolerancia, así como los Protocolos especializados.	Difundir de manera permanente los principios, valores y Principios , Valores y reglas de reglas de integridad a toda la comunidad del Instituto. Integridad difundidos	Asegurar la difusión de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del SEPCI.	Difundir de manera permanente en la página web institucional el IAA 2024 y el PAT 2025 así como las actividades del SEPCI.	Objetivos específicos	
	Principios , Valores y reglas de integridad difundidos	Difundir con el 100% del personal el Codigo de Etica y Conducta	Bases difundidas	Bases difundidas	SEPCI difundido	Protocolo y pronunciamiento de cero tolerancia	Principios , Valores y reglas de integridad difundidos	Bases difundidas	IAA Y PAT difundido	Meta	
A34E ( )	Realizar una campaña institucional de los códigos de ética y de conducta y difundir el trippico i Gero Tolerancia!	Realizar una campaña institucional de los códigos de ética y de conducta y mantener la difusión en el proceso de inducción del personal	Difundir en pägina web	Difundir en pågina web	Publicar en pantallas y para los estudiantes en la pagina de estudiantes.	Difundir protocolo y pronunciamiento de cero tolerancia	Actualizar y difundir el tríptico ¡Cero Tolerancia!	Enviar por correo electrónico a integrantes y publicar en la página web	Publicar en la pagina web IAA Y PAT	Actividad	III. DIFUSIÓN O DIVULGACIÓN
	17/04/2025	17/04/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	06/01/2025	05/02/2025	21/02/2025	Fecha de inicio	DIVULGACIÓ
Par N	31/05/2025	21/04/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	21/02/2025	28/11/2025	05/02/2025	21/02/2025	Fecha de conclusión	Z
ΛΛ	Olivia Durán/Erika Hernández	Olivia Durán/Erika Hernández	Olivia Durán/Erika Hernández	Olivia Durán/Erika Hernández	Oliwa Durán/Erika Hernández	Olivia Durán/Erika Hernández	Olivia Durán/Erika Hernández	Olivia Durán/Erika Hernández	Olivia Durán/Erika Hernández	Responsables	
			Pagina web	Pagina web	Correo electrónico, pantallas e intranet	Pagina web	Ethibición en departamentos de servicio (biblioteca, servicios médicos, pscicología, coordinaciones de carrera, servicios escolares)	Pagina web	Pagina web	Mecanismo de verificación	
. (	Personal carente de información	Personal carente de información	Personal carente de información	Personal carente de información	Personal carente de información	Personal carente de información	Personal carente de información	Personal carente de información	Personal carente de información	Riesgo	
	)/*	, ,	H.	B	S	1					





COMITE DE ETICA
Y DE PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERES
Referencia: NMIX-R-025-SCFI-2015

Requisito No. 5.3.3.2.1

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO Codigo: TecNM-GIG-SEPCI-03-01

Revisión: 0

AÑO: 2025





# SUBCOMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSI, CAPITAL

**OBJETIVO GENERAL** 

Establecer y desarrollar un plan de trabajo que contemple acciones para la conscientización y promoción de la conducta ética delos servidores públicos del ITSSLPC; además de generar la documentación requerida para el cumplimiento normativo del SEPCI.

	33	32	31	30	##		29	28	27	26	#	
	Reportar y mantener actualizado el Sistema o Plataforna establecido por el Comite de Etica del TecNM el estado en el que se encuentren las denuncias presentados ante el SEPCI.	Asegurar el seguimiento oportuno y en apego estricto al procedimiento de atención de denuncias, así como los protocolos especializados.	Cumplir con lo establecido por el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del TecNM.	Asegurar el compromiso del SEPCI en atender de manera eficaz y oportuna las denuncias.	Objetivos específicos		Aplicar el mecanismo determinado para evaluar la comprensón del Código de Etica, Código de Conducta, Pronuciamiento de Cero Tolerancia, así como del procedimiento de atencion de denuncias y los Protocolos especializados.	Aplicar el mecanismo determinado para evaluar la comprensión de estructura, funciónes y responsabilidades del SEPCI así como de las Personas Asesoras y consejeras.	Fortalecer el cumplimiento de las obligaciones del SEPCI establecidas en la normatividad.	Renovar al SEPCI conforme al Acuerdo vigente.	Objetivos específicos	
	Plataforma actualizada	Denuncias atendidas conforme a protocolo	Cumplir el 100% del PAT en el apartado V.	100% denuncias atendidas	Meta		Contar con mecanismo de evaluación	Contar con mecanismo de evaluación	Atender el 100% de las responsabilidades del SEPCI	SEPCI actualizado	Meta	
	Atenderío una vez que la plataforma se encuentre habilitada para organismos descentralizados	Atender todas las delaciones recibidas en tiempo y forma conforme a protocolo.	Cumplir el 100% del PAT en el apartado   Atender todas las delaciones recibidas en tiempo   V.   Vi forma conforme a protocolo.	Atender todas las delaciones recibidas en tiempo y forma conforme a protocolo.	Actividad	V. DENUNCIAS	Encuesta de clima laboral que se aplica dentro de la auditoria de recertificación de la norma 025	Auditoria de recertificación 2025 de la Norma 025	Cubrir las actividades establecidas en el PAT 2025	na	Actividad	IV. MEJORA DE PROCESOS
_	09/02/2025	08/02/2025	09/02/2025	08/02/2025	Fecha de inicio	NCIAS	03/03/2025	03/03/2025	09/02/2025	na	Fecha de inicio	E PROCESOS
	28/11/2025	07/02/2026	28/11/2025	07/02/2026	Fecha de conclusión		30/04/2025	30/04/2025	04/12/2025	na	Fecha de conclusión	
1	Olivia Durán	SEPCI	SEPCI	SEPCI	Responsables		Erika Hernandez/ Olivia Durán	Erika Hernandez/Olivia Durán	SEPCI	SEPCI	Responsables	
The state of the s	Documento soporte			Delaciones atendidas	Mecanismo de verificación		Resultados de la encuesta de clima laboral	Informe de auditoria		Acta de Subcomité actualizada	Mecanismo de verificación	
	Incumplimiento a disposiciones oficiales de TECNM	Perder la credibilidad del Subcomité de ética	Perder la credibilidad del Subcomité de ética	Perder la credibilidad del Subcomité de ética	Riesgo		Existencia de conductas contrarias al Código de ética y demás normativa por parte del personal	Perder la cetificación de la Norma 025	Personal carente de informacion y con falta de consciencia sobre estos temas.	Posibles delaciones no atendidas e incumplimiento a la normativa	Riesgo	





Requisito No. 5.3.3.2.1

Referencia: NMX-R-025-SCFI-2015 PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Codigo: TecNM-GIG-SEPCI-03-01 Revisión: 0

AÑO: 2025





# SUBCOMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSI, CAPITAL

40	39 S	38 F	37 P	T. C	36			#		35	34	de sa
Difundir infografias así como el material didactico e informativo que comparta el Comité de Ética del TecNM.	Actualizar el directorio de integrantes del SEPCI en el Sistema o Plataforma establecida por el Comité de Ética del TecNIM.	Fortalecer la atención de los procedimientos de denuncias.	Realizar las Sesiones Extraordinarias que sean necesarias para atender los asuntos pertinentes del Subcomité de Ética.	Conflictos de Intereses en el Poder Ejecutivo del Estado.	los Servidores Públicos y para la Creación de los Comités de Ética y Prevención de	por el que se expiden las Reglas de Integridad, los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de	Dar cumplimiento al acuerdo Acuerdo Administrativo	Objetivos específicos		Integrar estadística veridica sobre el número de denuncias presentadas ante el Subcomite del Instituto.	Asegurar que las Personas Asesoras y Jas Personas Consejeras estén dando la atención y seguimiento correspondiente a las presuntas victimas conforme sus atribuciones.	OBJETIVO GENERAL
Sensibilizar y concientizar al personal en diferentes temas	Actualizar plataforma	Denuncias atendidas conforme a protocolo	Atender al 100% las sesiones extraordinarias convocadas		correspondientes.	Realizar las cuatro Sesiones Ordinarias		Meta		Estadísticas trimestrales	Denuncias atendidas conforme a protocolo	Establecer y desarrollar un plan de trab normativo del SEPCI.
Difundir via correo electrónico la información recibida por el Comité de Ética del TecNM	Atenderio una vez que la plataforma se encuentre habilitada para organismos descentraitzados	Atender todas las delaciones recibidas en tiempo y forma conforme a protocolo.	Convocar a las reuniones extraordinarias que sean necesarias	4° Sesión Ordinaria del año	3° Sesión Ordinaria del año	2° Sesión Ordinaria del año	1º Sesión Ordinaria del año	Actividad	VI. GESTIÓN DEL SEPC	Presentar reporte estadístico trimestralmente en Comité de Control y Desempeño Interno (COCODI)	Atender todas las delaciones recibidas en tiempo y forma conforme a protocolo.	Establecer y desarrollar un plan de trabajo que contemple acciones para la conscientización y promoción de la conducta ética delos servidores normativo del SEPCI.
08/02/2025	08/02/2025	08/02/2025	08/02/2025	27/11/2025	04/09/2025	07/05/2025	06/02/2025	Fecha de inicio	DEL SEPCI	08/02/2025	08/02/2025	n y promoción de la conduct
28/11/2025	07/02/2026	07/02/2026	07/02/2026	27/11/2025	04/09/2025	07/05/2025	06/02/2025	Fecha de conclusión		07/02/2026	07/02/2026	
Erika Hernandez/ Olivia Durán	Olivia Durán	SEPCI	Erika Hernandez/ Olivia Durán	SEPCI	SEPCI	SEPCI	SEPCI	Responsables		Olivia Durán	SEPCI	blicos del ITSSLPC; además
Evidencias de divulgacion			Acta de reunión	Acta de la reunión	Acta de la reunión	Acta de la reunión	Acta de la reunión	Mecanismo de verificación		Reporte trimestral	,	públicos del ITSSLPC; además de generar la documentación requerida para el cumplimiento
Personal carente de sensibilización en estos temas	Incumplimiento a disposiciones oficiales de TECNM	Perder la credibilidad del Subcomité de ética	Perder la credibilidad del Subcomité de ética y falta de atención a delaciones	Incumplimiento normativo	Incumplimiento normativo	Incumplimiento normativo	Incumplimiento normativo	Riesgo		Perder la credibilidad del Subcomité de ética	Perder la credibilidad del Subcomité de ética	uerida para el cumplimiento

5 DE 6





PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Requisito No. 5.3.3.2.1

Codigo: TecNM-GIG-SEPCI-03-01 Revisión: 0

AÑO: 2025





### SUBCOMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSI, CAPITAL

### **OBJETIVO GENERAL**

en el Poder Ejecutivo del Estado. 1. Acuerdo Administrativo por el que se expiden las Reglas de Integridad, los lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para la Creación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses Establecer y desarrollar un plan de trabajo que contemple acciones para la conscientización y promoción de la conducta ética delos servidores públicos del ITSLPC, además de generar la documentación requerida para el cumplimiento normativo del SEPCI.

MIEMBRO PROPIETARIO	Jaime Antonio Ruíz Delgadillo	MIEMBRO PROPIETARIO	José Francisco Ibarra Sánchez	MIEMBRO PROPIETARIO	María Lisseth Flores Cedillo	MIEMBRO PROPIETARIO	Lya Adlih Oros Méndez	SECRETARIA EJECUTIVA	Olivia Georgina Durán León	PRESIDENCIA	Miriam del Rocío Barboza Ruíz	
The second	No.	•	×			\	J.					ELABORÓ Y APROBO EL SUBCON DEL INSTITUTO TECNOI
MIEMBRO SUPLENTE	José Raúl Velázquez Morales	MIEMBRO SUPLENTE	Juan Carlos Mendoza Trejo	MIEMBRO SUPLENTE	Rubén Loredo Limón	MIEMBRO SUPLENTE	Edgar Armando Torres Báez	SECRETARÍA EJECUTIVA SUPLENT	Erika Hernández Hernández	PRESIDENCIA SUPLENTE	Gabriela Rangel Ramírez	ELABORÓ Y APROBO EL SUBCOMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL EL 06 DE FEBRERO DE 2025
al resu	A. W.	JANA STATES					NY.	ME THE THE	La luciale		LOGO !	CTOS DE INTERÉS CAPITAL
								,	<u></u>			1